

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12937** *JESÚS DE LA FUENTE MOZO*

Doña Ángeles Bermúdez Méndez, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Segovia,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución número 242/10 seguido en este Juzgado de lo Social número 1 de Segovia, a instancia de Jesús Gómez Merino, contra Jesús de la Fuente Mozo sobre cantidades, ha dictado, con fecha 14 de abril de 2011, Decreto en el que se acordaba la insolvencia de la ejecutada por importe de 10.487,29 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274-5º de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Segovia, 14 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A110028060-1**